



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

E.L.A TAHIVILLA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA VECINAL DE LA ENTIDAD LOCAL AUTONOMA DE TAHIVILLA (TARIFA)

ASISTENTES

PRESIDENCIA

DON DIEGO ESPAÑA CALDERON.
(GRUPO PSOE)

VOCALES

DON JUAN VALENCIA PEREZ (GRUPO
PSOE)
DÑA. MARIA DEL ROSARIO PALACIO
SIERRA (GRUPO PSOE).

NO ASISTENTES

VOCALES

DOÑA JOSEFA BENITEZ CABEZAS
(GRUPO PP)
DÑA. LUZ MARINA PEREZ NAVARRO
(GRUPO PP).

SECRETARIO por delegación,
Don Gerardo Diego Pérez Sánchez.

En, TAHIVILLA siendo las ocho horas y treinta minutos del día 13 de febrero de 2017, se reunieron en el salón de sesiones de la Entidad Local Autónoma de Tahivilla los componentes, que al margen se expresan, de su Junta Vecinal, bajo la Presidencia de DON DIEGO ESPAÑA CALDERON, y la asistencia del Secretario por delegación del Sr. Secretario General del Ayuntamiento de Tarifa, al objeto de celebrar sesión ordinaria que fue convocada y hecha pública con la antelación reglamentaria.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, de su orden, por mí, el Secretario por delegación, se dio lectura del texto de los asuntos a tratar contenidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

E.L.A TAHIVILLA

Índice

Nº	Nombre	Pagina
1	PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE SOLICITUD DE ADHESION EN PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2017 (PUBLICADO EN EL BOP Nº 22 DE 02/02/2017).	2-4



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

E.L.A TAHIVILLA

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE SOLICITUD DE ADHESION EN PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2017 (PUBLICADO EN EL BOP N° 22 DE 02/02/2017).

El Sr. Presidente D. Diego España Calderón, indica que se ha publicado por parte de la Diputación Provincial de Cádiz la convocatoria del Plan de Cooperación Local 2017.

Se somete a la consideración de la Junta Vecinal la siguiente propuesta de acuerdo.

PROPUESTA DE PRESIDENCIA A LA JUNTA VECINAL

ASUNTO: APROBACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL 2017 (PUBLICADO EN EL BOP N° 22 DE 02/02/2017).

QUORUM DE VOTACION.- MAYORIA SIMPLE.

ANTECEDENTES Y EXPOSICION DE MOTIVOS.

La Diputación de Cádiz ha aprobado la convocatoria de un Plan de Cooperación Local 2017, para los municipios de la provincia con población inferior a 20.000 habitantes y Entidades Locales Autónomas y financiado en un 100% por la Diputación Provincial de Cádiz. Publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 22 de 02 de febrero de 2.017.

La base séptima de la convocatoria dispone que el plazo de presentación de las solicitudes de participación y demás documentación requerida será de diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

La base séptima de la convocatoria establece que la incorporación a este Plan podrá realizarse mediante acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de las ELAs, y a tal efecto, deberán aportar certificación del acuerdo aprobado, con independencia de que la concreción de las actuaciones pueda realizarse mediante Decreto del Sr. Presidente de la E.L.A. de Tahivilla, si la Junta Vecinal no lo hubiese determinado.

Por lo que, propongo a la Junta Vecinal la aprobación del siguiente **ACUERDO**

Primero: Aprobar la adhesión de la ELA de Tahivilla al Plan de Cooperación Local 2.017



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA

E.L.A TAHIVILLA

Se somete a votación la propuesta de acuerdo que resulta aprobada con el siguiente detalle de votos:

VOTOS A FAVOR:

- Grupo Socialista: (3 votos): Don Diego España Calderón, Don Juan Valencia Pérez y Doña Maria del Rosario de Palacio Sierra.

VOTOS EN CONTRA:

- No hubo

ABSTENCIONES:

- No hubo

El Sr. Presidente D. Diego España Calderón da por concluida la celebración de la Junta Vecinal.

Y no siendo otro el objeto de esta convocatoria, siendo las 08.45 horas, se dio por terminada la sesión, levantándose de ella la presente acta, que se somete a la aprobación de la Junta Vecinal y en la firma de su Presidente, de todo lo cual yo, Secretario por delegación del Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA ELA TAHIVILLA

Fdo. Diego España Calderón.

EL SECRETARIO POR DELEGACION

Fdo. Gerardo Diego Pérez Sánchez.